AVISO DE PRIVACIDAD

Tratamiento de Datos Personales

Ley 1581 de 2012 · Decreto 1377 de 2013 (compilado en el Decreto 1074 de 2015)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Caja de Compensación Familiar de Sucre – COMFASUCRE (en adelante, "COMFASUCRE") informa a los titulares de datos personales que sus datos serán tratados conforme a lo descrito en este aviso y en su **Política de Tratamiento de Datos Personales**.

1. Responsable del tratamiento

Responsable del tratamiento	Caja de Compensación Familiar de Sucre – COMFASUCRE
NIT	892.200.015 - 5
Domicilio principal	Calle 28 # 25B-50, Sincelejo, Sucre, Colombia
Correo para consultas y reclamos	proteccion.datos@comfasucre.com.co
Teléfono	2799500
Sitio web	www.comfasucre.com.co

2. Datos personales objeto de tratamiento

COMFASUCRE recolecta y trata, según la relación que usted tenga con la entidad (afiliado, beneficiario, usuario de servicios, estudiante o acudiente, trabajador, candidato, proveedor, contratista o visitante), las siguientes categorías de datos:

- Datos de identificación y contacto: nombres, documento de identidad, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Datos socioeconómicos y laborales: información de empleador, ingresos para efectos de afiliación y aportes, núcleo familiar y beneficiarios.
- Datos financieros y comerciales necesarios para subsidios, créditos, pagos y facturación.
- Datos académicos, deportivos, recreativos y de uso de servicios sociales.
- Imágenes captadas por sistemas de videovigilancia y registros de control de acceso a las instalaciones.

3. Finalidades del tratamiento

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

1. Gestionar la afiliación, el registro de aportantes, trabajadores y beneficiarios, y el reconocimiento y pago de subsidios y demás prestaciones del Sistema de Subsidio Familiar.
2. Prestar y administrar los servicios sociales de COMFASUCRE (educación, recreación, cultura, deporte, crédito social, vivienda, turismo, mercadeo y demás servicios).
3. Cumplir obligaciones legales y reglamentarias, y atender requerimientos de autoridades como la Superintendencia del Subsidio Familiar, la Superintendencia de Industria y Comercio, la UGPP y demás entes de vigilancia y control.
4. Gestionar la relación laboral y los procesos de selección, contratación, nómina, seguridad y salud en el trabajo y bienestar de los trabajadores.
5. Gestionar la relación con proveedores y contratistas, incluidos los procesos de selección, contratación, pago y evaluación.
6. Atender peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de los titulares, y medir su satisfacción.
7. Enviar comunicaciones informativas, institucionales, de oferta de servicios y de mercadeo, por medios físicos o electrónicos, siempre que el titular lo haya autorizado.

8. Garantizar la seguridad de las personas, los bienes y las instalaciones, incluyendo sistemas de videovigilancia y control de acceso.
9. Realizar estudios estadísticos, de caracterización y de mejora de los servicios, y elaborar los reportes e informes exigidos por la normativa.
10. Transmitir o transferir datos a terceros encargados o aliados, en los términos del numeral 8 de este aviso.

4. Datos sensibles

Son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como los datos de salud, los datos biométricos, los relativos a condición de discapacidad y los datos financieros de carácter reservado. Para su tratamiento, COMFASUCRE le informa que:

- Usted no está obligado a autorizar el tratamiento de datos sensibles ni a responder preguntas sobre ellos; su suministro es facultativo.
- Estos datos solo se tratarán cuando exista autorización previa, expresa e informada del titular, o cuando la ley lo permita o lo exija (por ejemplo, para el reconocimiento de prestaciones o el cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social).
- Entre los datos sensibles que podrán tratarse se encuentran los datos biométricos (por ejemplo, huella dactilar o reconocimiento facial) usados para control de acceso y asistencia de trabajadores, y los datos de salud o discapacidad requeridos para incapacidades, subsidios y atención diferencial.
- Estos datos tienen medidas de seguridad reforzadas y su acceso se restringe al personal autorizado.

5. Datos de niños, niñas y adolescentes

El tratamiento de datos de menores de 18 años se realiza respetando su interés superior y asegurando la prevalencia de sus derechos fundamentales. Solo se tratan datos de menores cuando son de naturaleza pública o cuando el tratamiento responde a su interés superior (por ejemplo, afiliación como beneficiarios, matrícula en la institución educativa, y servicios de recreación y deporte). La autorización debe ser otorgada por su representante legal, quien podrá ejercer los derechos del menor. Los datos de los menores son tratados como información de especial protección.

6. Derechos del titular

De acuerdo con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, usted tiene derecho a:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a COMFASUCRE, especialmente cuando sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error, o su tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada, salvo cuando la ley exceptúe este requisito.
- Ser informado, previa solicitud, sobre el uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por infracciones a la normativa de protección de datos.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservarlo.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

7. Canales y procedimiento para ejercer sus derechos

Para presentar consultas, reclamos o solicitudes de acceso, actualización, rectificación, supresión o revocatoria de la autorización, usted puede utilizar los siguientes canales:

Correo electrónico	seccion.archivo@comfasucre.com.co (las solicitudes se redirigen al área de Protección de Datos Personales) o directamente a proteccion.datos@comfasucre.com.co
Presencial	Calle 28 # 25B-50, Sincelejo, Sucre, de 8 a 11 am y de 2 a 5 pm

La solicitud debe indicar la identificación del titular, la descripción de los hechos o de lo solicitado, una dirección de contacto y los documentos que se quieran hacer valer. Cuando la solicitud se presente por un tercero, debe acreditarse su calidad de causahabiente, representante o apoderado.

- **Consultas:** serán atendidas en un máximo de diez (10) días hábiles contados desde su recibo. Si no es posible atenderla en ese plazo, se informará al interesado los motivos y la nueva fecha de respuesta, que no podrá superar cinco (5) días hábiles adicionales.
- **Reclamos:** se dará acuse de recibo dentro de los dos (2) días hábiles siguientes. Si el reclamo está incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. El reclamo será resuelto en un máximo de quince (15) días hábiles contados desde el día siguiente a su recibo completo; si no es posible, se informará el motivo y la nueva fecha, que no podrá superar ocho (8) días hábiles adicionales.

El titular solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante COMFASUCRE.

8. Transmisión y transferencia de datos

COMFASUCRE podrá transmitir datos personales a encargados del tratamiento (por ejemplo, proveedores de plataformas tecnológicas, servicios de almacenamiento, comunicaciones o gestión de servicios) quienes actuarán por cuenta de COMFASUCRE, bajo contratos que los obligan a proteger la información y a tratarla únicamente para las finalidades autorizadas. Igualmente, podrá suministrar información a autoridades que la requieran en ejercicio de sus funciones legales. COMFASUCRE no comercializa ni vende los datos personales de sus titulares.

9. Medidas de seguridad

COMFASUCRE adopta medidas técnicas, humanas y administrativas razonables para proteger los datos personales contra pérdida, consulta, uso, acceso no autorizado o fraudulento, adulteración y destrucción, en el marco de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Cualquier incidente de seguridad que afecte datos personales será gestionado y, cuando corresponda, reportado a la Superintendencia de Industria y Comercio y a los titulares afectados.

10. Política de Tratamiento de Datos Personales

La Política de Tratamiento de Datos Personales de COMFASUCRE, que contiene las reglas completas aplicables al tratamiento, está disponible para consulta **Política de Protección de Datos**. Cuando se produzcan cambios sustanciales en la política, se informará a los titulares antes de implementarlos, mediante los canales de comunicación habituales.

11. Autorización

Al suministrar sus datos personales por cualquier medio dispuesto por COMFASUCRE (formularios físicos o electrónicos, sitio web, canales de atención o aplicaciones), y al marcar la casilla de aceptación o firmar el formato de autorización correspondiente, usted manifiesta que ha sido informado de este aviso y autoriza de manera previa, expresa e informada el tratamiento de sus datos personales para las finalidades aquí descritas. Esta autorización puede ser revocada en cualquier momento, salvo que exista un deber legal o contractual que exija mantener los datos.